

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptococo Polivalente y artificial de Cheron

Hemoglobinas.—Normal en tabloides—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y á domicilio remitiendo pedidos á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orgánico.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

VINO DE MESA

embotellado por el cosechero

Botella de 0.75 litros con casco. 0.55 ptas.

“ “ “ “ sin casco. 0.35 “

SERVICIO Á DOMICILIO

Depósito general y venta: Ldo. Cascales, 6.

(ANTES JABONERIAS)

SIN ENMIENDA

Continuó ayer la vergonzosa huida de los concejales conservadores, faltos de valor para afrontar la resolución de la cuestión consumos.

De los veintitres concejales que asistieron á la sesión de anoche, solo cinco eran conservadores: los demás pertenecían á las diferentes minorías.

Aplausos sinceros merecen estas, por su celo en el cumplimiento del deber: tantos aplausos, como censuras cabe á la mayoría, por su conducta incomprensible.

No han bastado las censuras de la prensa y de la opinión, por su falta de asistencia á la sesión extraordinaria del viernes, que impidió que aquella se celebrara: ayer persistieron en igual actitud, patentizando con esto que les tienen sin cuidado los juicios sumamente desfavorables que al público han merecido.

Para obrar en esta forma, más valiera á esos concejales no haber aceptado cuando se les designó para ese cargo por el partido á que pertenecen, dejando que fueran á ocupar otros, mejores cumplidores de sus deberes y más celosos de los intereses cuya custodia les está confiada.

Siendo como es de algunos de ellos la principal responsabilidad, correspondiéndoles á ellos principalmente la administración del municipio, tal

desercion no se explica sino por una creencia errónea de que de este modo salvan su responsabilidad.

Lejos de ello, esta será mayor á medida que mayor sea el abandono en que tienen el cargo: y la opinión, que en otro caso quizás les absolviera, viendo en ellos buena voluntad, celo é interés por el pueblo de Murcia, les condenará y les condenará en rebeldía por su proceder tan poco en armonía con las imposiciones de su deber.

La opinión ve que para elegir tenientes de alcalde, aunque con trabajo y mediante la intervención del gobernador, se pudo conseguir reunir á la casi totalidad de los concejales conservadores, y que para una cuestión de tan vital trascendencia como la de los consumos, acuden siete á la primera convocatoria y cinco solamente á la segunda.

Esta indefensión en que los intereses municipales se hallan por parte de la mayoría conservadora, es escandalosa en sumo grado: y constituye una gran vergüenza para dicho partido y un desprecio intolerable para Murcia.

Si esos concejales no están dispuestos á cumplir sus deberes, deben dimitir su cargo, que medios dá la ley para ello, y el ayuntamiento les admitirá seguramente la renuncia: y si hay alguien con autoridad suficiente para reducirlos, que lo haga, por honor siquiera del partido conservador, que tan triste espectáculo de vergüenza anarquía viene ofreciendo.

Todo menos continuar este estado de cosas, en que solo las minorías cumplen su obligación de adminis-

trar y de velar por los intereses de Murcia.

Si el partido conservador, como estamos viendo, es un cadáver en descomposición, ¿qué culpa tienen de ello los intereses municipales?

Á los cadáveres se los entierra, para que sus miasmas no envenenen la atmósfera y produzcan una epidemia.

MAL NEGOCIO

Séanos lícito hacer la crítica de los planes financieros de Villaverde en la forma paradójica de una «historia del porvenir».

Se trata de una honrada familia de obreros. El padre lleva todavía gallardamente su medio siglo. La madre es aun fresca y agradable, á pesar de sus cuarenta y cinco años. Dos robustos muchachones de veinticinco y veinte años, respectivamente, respiran vigor y salud. Y un capullito de mujer de diecisiete primaveras hace el encanto y la alegría de la casa.

Todo el mundo trabaja allí. El padre de oficio albañil, se lisonjea de tener aun por delante diez años largos de labor útil. El chico mayor bate el hierro en una fundición. El más pequeño está empleado en una refinería de azúcar. Hasta la muchacha se gana ya la vida como costurera. Los salarios reunidos de todos ellos procuran á la familia cierto modesto desahogo. Allí reinan la paz, la prosperidad y el contento.

Sobrevienen los presupuestos de Villaverde, y con ellos entra en aquel hogar el infortunio. Los propietarios, abrumados por los tributos, rehúsan hacer reparaciones en sus fincas. La fábrica de azúcar se cierra, ofendiéndose de nuevo el espectáculo, muchas veces visto en España, de una industria naciente devorada en su cuna por el fisco. La empresa de la fábrica de fundición, perjudicada por los nuevos impuestos que aumentan el precio del mineral, limita sus negocios y despiende á la mitad de sus obreros. Para colmo de infortunio, las hermanas de no sé quien acaparan toda la labor femenina, haciendo al honrado trabajo libre de la mujer una ruinosa competencia. Á medida que los medios escasean, los consumos encarecen la vida del pobre hasta hacérsela imposible.

Y entonces empieza el desastre. Primero se consumen los ahorillos, lenta y trabajosamente acumulados en tantos años de afán. Luego van deslizándose hacia la casa de empeño las sencillas superfluidades que constituyen el lujo del pobre; el reloj y los floreros de la salita; los mantones de las mujeres; el pequeño medallón, que fué regalo de boda; los pendientes de coral, herencia de la madre; todo el sin número de humildes reliquias domésticas, símbolos de las alegrías y de los dolores de una vida entera, cada uno de los cuales encierra un santo recuerdo. Y en fin, hay que sacrificar lo necesario, los muebles del modesto ajuar, los utensilios de cocina, hasta la lana del colchón. Los hombres duermen en el duro suelo, las mujeres descansan sobre un ético jergón de paja. El pan falta por último, y el hambre descarnada se sienta sobre las cenizas frías del antes próspero hogar.

¿A qué describir paso á paso la lenta y cruelísima agonía de la infortunada familia? El modernismo no tolera tamañas *sensiblerías*. Los tiempos son poco dados al sentimentalismo. Dejemos pasar algunos meses y consignemos luego los efectos. El padre, en un rapto de desesperación, se ha lanzado á la calle desde su buhardilla, estrellándose el cráneo en la acera. La madre ciega de llorar, mendiga de puerta en puerta. El hijo mayor se ha contratado con una empresa de emigración y surca los mares en busca del amargo pan del desterrado. El otro, convertido por la miseria en una fieta, robó y mató, y ahora extingue condena en presidio. La pobre niña ha sido devorada por la vorágine de la prostitución. De toda aquella familia, antes tan honrada y feliz, no restan sino esos tristes fragmentos, semejantes á los vestigios de un naufragio.

¿Qué importan las lágrimas vertidas, las privaciones soportadas, las esperanzas frustradas, las negras horas de hambre y desesperación? ¿Qué importan la vida que se extingue, la dicha que se desvanece, la probidad que sucumbe, la virginidad que se vende?

Nada de *sensiblerías*. Todo esto no figura en el *debe y haber* de las cuentas de Villaverde. Seamos hombres de nuestro tiempo. Tengamos por cerebro una cifra y por corazón un guarismo. Apreciemos en números el resultado.

La disolución de la familia del obrero significa para la patria la extinción de tres existencias útiles: una madre convertida en mendiga, un hombre honrado transformado en asesino, una doncella trocada en manceba, tres nuevos hogares que debieran ser y no serán.

Todo eso ha perdido la sociedad. ¿Qué es lo que en cambio ha ganado el fisco? Cuando se recogió el cadáver del suicida, menester fué enterrarle á expensas de la administración. La madre mendiga fué también recogida en la vía pública y reclusa en un asilo, donde come la bazofia de la beneficencia oficial. Al hijo delincuente hubo que perseguirle, detenerle, procesarle, condenarle, con gran consumo de actividad policíaca y orrial, y hoy devora á costa del Estado el rancho del presidio. La pobre niña, prostituida por el hambre, ha caído del lupanar al hospital. Esto es cuanto produce ahora al Erario la familia que, en los días de su prosperidad, contribuía en su modestísima esfera á sustentar las cargas públicas.

¿Ha provisto Villaverde ese resultado? ¿Figura en su presupuesto de gastos la partida cuantiosa que se habrá menester para hacer frente á los siniestros que el propio presupuesto origina? Porque pensar que no vamos á sostener los hospitales, ni á recoger á los pordioseros, ni á castigar á los delincuentes, ni á enterrar á los muertos, es pensar una enormidad. Enormidad casi tan grande como la de imaginarse que una Hacienda nacional puede prosperar arruinando al país que la sustenta. Podrá ser ardua y difícil la ciencia financiera, pero su primer capítulo es de una sencillez paradisiaca; se reduce á recordar el apólogo llamado de «La gallina de los huevos de oro».

Alfredo Calderon.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

VIAJE DE LA CORTE.—EL GOBIERNO Y LAS MINORÍAS.

El Sr. Dato ha confirmado que el jueves ó el viernes marchará la corte á San Sebastián.

Caméntase mucho la larga conferencia que han celebrado los Sres. Silvela y Dato.

Estos han insistido en que si las minorías no deponen su actitud hostil á los planes del gobierno, estarán abiertas las Cortes todo el verano.

La noticia, aunque escuchada de labios de Silvela y Dato, nadie la cree.

Se espera que antes del viaje de la corte á San Sebastián se llegara á una avenencia entre el gobierno y las minorías.

ENMIENDA DE PÍ Y MARGALL

La enmienda del Sr. Pi y Margall al proyecto fijando las fuerzas del ejército dice así:

Artículo 1.º Las fuerzas permanentes del ejército para este año constarán de 30.000 soldados voluntarios, entre los cuales no se incluye á la guardia civil.

Art. 2.º Recibirán instrucción militar obligatoria los jóvenes que tengan 20 años cumplidos, cualquiera que sea su posición social, sin que para recibir dicha instrucción tengan que abandonar el pueblo donde residan.

LOS TETUANISTAS

En una de las secciones del Congreso se han reunido los diputados tetuanistas, cambiando impresiones sobre la cuestión de los presupuestos y demás proyectos de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter informó á sus correligionarios del curso que han seguido las negociaciones del gobierno con los jefes de las minorías.

Crea Navarro Reverter que el gobierno logrará sacar adelante el proyecto relativo á las deudas, pero no el del empréstito.

En opinión de los tetuanistas, hará el gobierno nuevas gestiones cerca de las minorías para solucionar el conflicto.

Se cree que las Cortes se cerrarán en la semana próxima.

CONFERENCIA

Se comenta la conferencia que en los pasillos del Congreso celebraron ayer

los Sres. Romero Robledo y general Polavieja.

El Sr. Romero Robledo dijo que el Gobierno cometerá una torpeza si no transige con la fórmula que le proponen las minorías.

LOS GAMACISTAS

Los amigos del Sr. Gamazo, irritados por que la comisión de actas ha proclamado diputado por la circunscripción de Badajoz al republicano Sr. Baselga en contra del garacista marqués de Jerez, han declarado que cuando se discuta el acta en el Congreso presentarán dos votos particulares y diez y seis enmiendas.

LOS PRESUPUESTOS

Nada se ha adelantado en la cuestión de presupuestos.

El gobierno espera que lleguen mañana lunes á Madrid muchos diputados y senadores de la mayoría.

El Sr. Villaverde todavía sostiene la conveniencia de que se discuta antes el presupuesto de ingresos.

Los Sres. Romero Robledo, Maura y Canalejas mantienen la necesidad de anteponer los presupuestos de gastos.

El Sr. Sagasta no aparece tan intransigente.

Ante tal disparidad de criterios, sigue creyendo probable que se apruebe solamente el proyecto de Daudas.

SUSCRIPCION

El periódico «El País» ha abierto en sus columnas una suscripción á favor de una hermana pobre del general Polavieja, que reside en Alcoy.

El hecho ha sido muy comentado.

El Corresponsal.

16 Julio 99.

FESTEJOS EN CARTAGENA

Hemos recibido un magnífico cartel y dos preciosos programas, de muy buen gusto aquel y estos, de los grandes festejos que con motivo de la próxima feria tendrán lugar en la vecina ciudad.

He aquí el programa de dichos festejos.

Día 25 de Julio.—A las cinco de la mañana gran diana militar por las bandas de música, tambores y cornetas de los regimientos de la guarnición.

Día 26.—A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 27.—A las cinco de la tarde, regatas á remo y canoa marítima con premios en metálico.

Día 29.—A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el muelle de Alfonso XII.

Día 30.—A las cinco de la tarde, reparto de juguetes á los niños pobres que asisten á las escuelas de la población, en el pabellón que el ayuntamiento instalará en la feria.

Día 1.º de Agosto.—Grandes carreras de bicicletas en el velódromo de Binipilas.

Día 2.—Regatas á remo y canoa marítima con premios en metálico.

Día 3.—A las nueve de la noche, gran cabalgata y concurso de carrozas con cinco premios de 3.000, 2.000, 1.000, 500 y 500 pesetas.

Día 4.—A las nueve de la noche, juegos florales en el Teatro Circo.

Día 5.—A las cuatro y media, primera corrida de toros de Muruve, por Guerrita y Bombita.

A las nueve de la noche gran verbena en la alameda de San Antonio Abad, que estará iluminada á la veneciana.

Día 6.—A las cuatro y media, segunda corrida de toros de Cámara, por Guerrita y Bombita.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el mismo sitio que los anteriores.

Día 7.—Tercera corrida de toros, de los Sres. Hijos de D. Vicente Martínez, por Villita y Dominguin.

A las diez de la noche, velada marítima con cinco premios de 2.500, 1.500, 1.000, 500 y 500 pesetas para el elemento civil, y cuatro premios consistentes en objetos de arte para las embarcaciones del elemento militar.

Día 8.—A las cinco y media, batalla de flores con premios consistentes en objetos de arte.

Baños de mar.

Comidas á los pobres.—Bandas militares.

Trenos especiales.

